



SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 28 DICIEMBRE 2015

4º SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En el Municipio de Jojutla, Morelos, siendo las doce horas con diez minutos del día veintiocho de Diciembre del año dos mil quince, se reunieron los CC. ARQ. RUPERTO CORONEL OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL LIC. MANUEL VALENTIN JUAREZ POLICARPO Y LOS CC. GERARDO SÁNCHEZ MOTE, ABEL MARTÍNEZ SALGADO, JOSÉ GUADARRAMA CÁRDENAS, GUILLERMO ANDRÉS RAMÍREZ OCAMPO, NORMA ELVIA BUCIO CONTRERAS, CARLOS LEANA NERI, YAZMÍN DEL ROSARIO PASTRANÃ SÁNCHEZ, VERENICE CASTILLO MIRANDA Y ATANASIO VILLALOBOS. En su calidad de Regidores Municipales, en el Foro Cultural Iztachtli de Jojutla, Morelos; a efecto de llevar a cabo sesión extraordinaria de Cabildo y de esta forma dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y de conformidad con el artículo 37 fracción II del Reglamento Interno de las Sesiones de Cabildo, bajo el siquiente: ---

-- ORDEN DEL DÍA -----

1.- Pase de asistencia del cuerpo edilicio.----

2.- Declaración legal de quórum en su caso. -----

3.- Lectura y aprobación del orden del día. -----4.-Análisis, discusión y aprobación para autorizar la apertura de un libro oficial de Gobierno para el registro de los integrantes del H. Cabildo Municipal a partig de la presente administración así como las siguientes administraciones , de igual forma sirva como registro de visitantes distinguidos.----

5.-Clausura de la sesión.

PRIMERO.-Por instrucciones del C. Presidente Municipal, el Secretario Municipal realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los miembros que integran el Cabildo del Municipio de Jojutla, Morelos, manifestando.---/-SEGUNDO.- Manifiesta el C. Secretario Municipal, que de acuerdo con el artículo 32 de la Ley orgánica Municipal y de conformidad con el artículo 25 y 32 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo, existe el Quórum legal para celebración de la presente sesión ordinaria de cabildo.-----TERCERO. A continuación se procede a la lectura y aprobación del orden del día. Una vez hechos los comentarios, se realiza la votación y es aprobado por

> www.jojutla.gob.mx transparencia y participación





SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 28 DICIEMBRE 2015

unanimidad de votos el presente orden del día.-----

CUARTO.-En desahogo del cuarto punto del orden del día sobre Análisis, discusión y aprobación para autorizar la apertura de un libro oficial de Gobierno para el registro de los integrantes del H. Cabildo Municipal a partir de la presente administración así como las siguientes administraciones, de igual forma sirva como registro de visitantes distinguidos. Analizado el tema sé presentaron los siguientes comentarios por parte del C. Regidor Atanasio Pérez Villalobos: Menciona que existe un libro que data del año 1960 y que se encuentra en posesión del C. JESUS ZAVALETA quien vive en la Unidad Morelos y al parecer trabaja en algún área de la Secretaría de Cultura del Estado de Morelos por lo que se le debería buscar y solicitarle que regrese dicho libro. Así mismo se presentan un comentario por parte del C. Regidor Gerardo Sánchez **Mote:** que por cuanto a lo ya manifestado pide se le haga la solicitud por escrito al C. Jesús Zavaleta así como al Secretario de Cultura del Estado de Morelos para solicitarle de manera oficial que regrese el libro al H. Ayuntamiento de Jojutla. Se presenta un comentario de la C. Regidora Yazmín del Rosario Pastrana Sánchez: Se adhiere a lo manifestado por los regidores que antecedieron en el uso de la voz, solicitando que también se le gire oficio al Gobernador del Estado y al INAH(instituto Nacional de Antropología e Historia) en su delegación Morelos a efecto de hacer constar dicha situación. Una vez agotados los comentarios se realiza la votación correspondiente aprobándose por unanimidad de votos el siguiente: ---------A C U E R D O-----

Este H. Cabildo Municipal acuerda la apertura de un libro oficial de Gobierno para el registro de los integrantes del H. Cabildo Municipal a partir de la presente administración así como las siguientes administraciones, de igual forma sirva como registro de visitantes distinguidos. Por lo que se instruye a la Secretaría Municipal realizar los trámites correspondientes para la ejecución del presente acuerdo además de realizar lo conducente atendiendo a los comentarios expuestos por los miembros de este H. Cabildo para suscribir los oficios correspondientes para solicitar la devolución del libro en mención.------

QUINTO.-En atención al quinto punto del orden del día en uso de la voz del **ARQ. RUPERTO CORONEL OCAMPO**, Presidente Municipal, informa que al no haber más puntos para desahogar del orden del día, siendo las doce horas con cincuenta y nueve minutos del día en que comenzó, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, firmando al margen y al calce,

www.jojutla.gob.mx transparencia y participación





SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 28 DICIEMBRE 2015

para todos los efectos legales que h	laya lugar
6 miles	LIC. MANUEL VALENTIN JUAREZ
ARQ. RUPERTO CORONEL OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL	POLICARPO
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICO MUNICIPAL
A A A	GIDORES
C. NORMA ELVIA BUCIO	C. VERENICE CASTILLO
CONTRERAS	MIRANDA
C. ABEL MARTÍNEZ SALGADO	C. GERARDO SÁNCHEZ
	MOTE
C. CARLOS LEANA NERI	C. JOSÉ GUADARRAMA CARDENAS
ORLINES	
C. YAZMÍN DEL ROSARIO PASTRANA SÁNCHEZ	C. GUILLERMO ANDRÉS RAMÍREZ OCAMPO
PASTRANA SANCHEZ	KAMIREZ OCAMO
C. ATANASIO PÉREZ	The second secon
VILLALOBOS	
XV	DOYFE
LYC ISPAEL	ALBERTO MEZA VALLETARIA MUNICIPAL
SECRETAR	MUNICIPAL DEL H. HOMENTO CONSTITUTIONAL
AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA, MORELOS 2813 - 2815	

ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA DE LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

3

www.jojutla.gob.mx transparencia y participación